
2. Recepción documentos para pago (NO obligados a facturar electrónicamente)

Número de Radicado
1-2023-000173

Fecha de Radicado
02/01/2023 18:47

Fecha de Presentación
02/01/2023 18:47

Interesado - SIN Facturas Electrónicas

º Tipo Documento : **CC** º Identificación del Contratista : **52952595**

º Nombre del Contratista : **LUZ ANDREA RUIZ GALICIA** º Dirección del Contratista : **DG 18 A 2A-31 SUR**

º Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **luzruiz82@hotmail.com**

º Digite su correo nuevamente : **luzruiz82@hotmail.com**

RECEPCIÓN DOCUMENTO PARA PAGO

º Nro. Contrato : **3.324-2022**

º Periodo del Servicio: Año **2022** º Mes : **12**

º Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**

º ¿Es usted responsable del IVA? : **NO** º Tipo de Persona : **Persona Natural**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

Expone / Solicita

Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 2. Recepción documentos para pago (NO obligados a facturar electrónicamente)

Asunto

Contratista: LUZ ANDREA RUIZ GALICIA - Nro. contrato: 3.324-2022 - Concepto factura: -
Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Casos seleccionados

º **Si usted es una persona natural:**

Usted debe presentar el siguiente documento

Documentos requeridos adjuntados

º 1. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado 2. Informe de Ejec y Sup LRUIZ DIC 2022 2F FIRMADO.pdf

Identificador: l0vhldhhVeSVRI12mwCSaC6m1hl=

º 2. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado 1. SE SOCIAL LUZ ANDREA RUIZ DIC 2022.pdf

Identificador: VoYPE3Q6iqGAjw6Og7bQ4fPF8xY=

º 4. **Formato de declaración juramentada (Archivo PDF):** Documento adjuntado Declaración Juramentada-2023-01-02 FIRMADA.pdf

Identificador: hnNr2YwtZH5Bx1k2HrUz0ef3KIU=

Documentos opcionales no adjuntados

º 6. **Informe final de actividades [solamente para el último pago del contrato] (Archivo en PDF):** Documento no presentado

Documentos requeridos opcionales adjuntados

º 5. **Formato información tributaria [solamente para el primer pago] (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Declaración Juramentada ANEXO-2023-01-02 FIRMADA UNIDO.pdf

Identificador: Wii5hl6cXGu7MAeYA1yG/TbaTBg=

Documentos opcionales adjuntados

º 1. **INFORME ACTIVIDADES LRUIZ DIC 2022 5F FIRMADO.pdf:** Documento adjuntado

Identificador: 6gpHkGAV7WPfoFiNI5UAb4+01dQ=

Avisos legales

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS 1

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 324 - 2022



Radicado: 2-2023-000923 Bogotá D.C., 10 de enero de 2023 16:59

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 52952595

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL FONPET.

No.Compromiso 176522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 26/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA LUZ ANDREA RUIZ GALICIA VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 44,052,838.00

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO 44,052,838.00

VALOR ADICIONES .00

I.B.C.	215,769	SALUD	27,000
PENSION	34,500	A.R.L.	1,100

FECHA DE INICIO: 28/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/08/2023

VALOR PAGADO: .00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 44,052,838.00 % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	1	PERIODO	PAGO DEL 28 AL 31 DICIEMBRE DE 2022	539,422.00	0 %	.00		539,422.00
			TOTALES	539,422.00		.00		

TOTAL A PAGAR 539,422.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2022 PLANILLA No. 7863926574

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	4
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	12

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Enero del año 2023

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO CARGO: DIRECTORA CEDULA: 67020057

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO Director Técnico.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.324-2022
Nombre del Contratista: **Luz Andrea Ruiz Galicia**
Periodo informe: Diciembre 28 al 31 de 2022
Supervisor: Maria Virginia Jordán Quintero
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. ***Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.***

En el presente mes se apoyó en la revisión de las solicitudes de retiro de recursos presentadas por las entidades territoriales. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

2. ***Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados***

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

3. Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

4. Apoyar en la atención de las consultas telefónicas, por correo electrónico y presencial de los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

5. Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se dio cumplimiento a la presente actividad, mediante la elaboración de las comunicaciones correspondientes de acuerdo con los trámites a cargo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

6. Realizar el cambio de estado de “REDENCIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

7. Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

8. Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

9. Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

10. Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

11. Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

En el periodo citado no se registró información en este módulo.

12. Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

En el periodo citado no se modificaron usuarios.

13. Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 28 al 31 de diciembre de 2022.

14. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

15. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

Se dio cumplimiento a la presente actividad. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

Productos del contrato

- **Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.**

Avance:

Anexo al presente informe se detallan las actividades realizadas del 28 al 31 de diciembre de 2022.

- **Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Avance:

Este informe se presenta al finalizar el contrato.


FIRMA CONTRATISTA
LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
MARIA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO

Bogotá, diciembre 31 de 2022

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Dra. Maria Virginia Jordán Quintero

Supervisora Contrato

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Carrera 8 No. 6-64 piso 3

Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega informe de actividades Contrato No. 3.334-2022

Respetada doctora:

De acuerdo con el asunto en mención me permito adjuntar a la presente, informe mensual de ejecución y supervisión de actividades del 28 al 31 de diciembre de 2022, junto con los documentos que soportan el aporte en el Sistema de Seguridad Social Salud Total EPS y Porvenir del mismo mes.

Cordial saludo,



LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

C.C. 52.952.595 de Bogotá

Teléfonos: 314-3892336

Contratista

Anexos: () folios

CONTRATO NÚMERO: 3.324 – 2022

CORTE: Diciembre 28 al 31 de 2022

De acuerdo al contrato No. 3.324-2022 que tiene por objeto prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET.

A continuación presento las actividades realizadas a la fecha de corte:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Obligación No. 1:

Apoyar desde el área de su competencia, los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

RESUMEN GESTIÓN			
TIPO DE RETIRO	SOLICITUDES ENTREGADAS/PENDIENTES NOVIEMBRE/2022	GESTIÓN DICIEMBRE/2022 TRAMITADO/ AUTORIZADO/RECHAZADO	SOLICITUDES PENDIENTES A DICIEMBRE/2022
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2019</u>	1	0	1
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2020</u>	1	0	1
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2021</u>	10	0	10
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2022</u>	0	0	72
Bonos pensionales	0	0	0
Pago Mesadas Pensionales - PMES	0	0	0

Para los trámites indicados en la anterior relación, se realizó la respectiva validación, elaboración de lista de chequeo, verificación cumplimiento de requisitos y envío al SUPPT para aprobación.

Para las que presentaban alguna inconsistencia se realizó el respectivo rechazo por la Sede Electrónica – SIED.

Estado solicitudes pendientes de retiro año 2019:

N° Radicado	Departamento	Entidad Territorial	No. resolución	Fecha Resolución	ESTADO
1-2019-078583	NARIÑO	PROVIDENCIA	3140 – SGR - PG	10 de septiembre de 2019	La entidad no ha remitido cuentas bancarias.

Estado solicitudes pendientes de retiro año 2020:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
76869	1-2020-116621	VIJES	2646 – SGR – PG – OTRAS FTES	28/12/2020	09/06/2022 con planilla 68 Se giro SGR y Otras Ftes, queda pendiente PG. Fuente desfinanciada.

Estado solicitudes pendientes de retiro año 2021:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
19693	1-2021-101437	SAN SEBASTIÁN	3128	(PG) No ha cargado cuentas - 25/04/2022 se envía 1er aviso. 21/10/2022 se envía 2do aviso
25086	1-2021-101196	BELTRÁN	3128	GIRO PARCIAL Se reitero ultima comunicación 11/10/2022 por relacionciudadano@..
25506	1-2021-095969	VENECIA	3128	(Edu - PG - SGR) Cargó PG, pero falta SGR y Edu. 27/05/2022 Se oficio primer aviso por no envió de cuentas 21/10/2022 Se oficio segundo aviso por no envió de cuentas
25524	1-2021-101817	PANDI	3128	(Edu - PG) No ha cargado cuentas - 25/04/2022 se envía 1er aviso. 19/10/2022 se envía 2do aviso
25736	1-2021-101577	SESQUILÉ	3128	GIRO PARCIAL Se reitero ultima comunicación 19/10/2022 por relacionciudadano@..
68344	1-2021-100502	HATO	3128	PENDIENTE SOLO SGR
15185	1-2021-111350	CHITARAQUE	3221	(PG) No ha cargado cuentas - 25/04/2022 se envía 1er aviso. 20/10/2022 Se envía 2do aviso
19573	1-2021-111536	PUERTO TEJADA	3221	(PG) No ha cargado cuentas - 25/04/2022 se envía 1er aviso. 20/10/2022 Se envía 2do aviso
47030	1-2021-111567	ALGARROBO	3221	(Edu - PG - SGR) Faltó cuenta Educación, SGR. PG cargo bien. 27/05/2022 Se oficio primer aviso por no envió de cuentas 20/06/2022 Cargó Edu y PG bien, pero DNP certificó con 16 dígitos y la entidad con 9, se solicita corrección.
5858	1-2021-111028	VEGACHÍ	3455	(PG) No ha cargado cuentas - 25/04/2022 se envía 1er aviso. 21/10/2022 se envía 2DO aviso.

Estado solicitudes pendientes de retiro año 2022:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	ESTADO
52693	1-2022-105424	SAN PABLO	3596 29/12/2022	Notificada
13580	1-2022-105443	REGIDOR	3596 29/12/2022	Notificada
52694	1-2022-105558	SAN PEDRO DE CARTAGO	3596 29/12/2022	Notificada
25178	1-2022-105593	CHIPAQUE	3596 29/12/2022	Notificada
68211	1-2022-105600	CONTRATACIÓN	3596 29/12/2022	Notificada
8634	1-2022-105607	SABANAGRANDE	3596 29/12/2022	Notificada
25394	1-2022-105625	LA PALMA	3596 29/12/2022	Notificada
70124	1-2022-105634	CAIMITO	3596 29/12/2022	Notificada
25426	1-2022-105645	MACHETÁ	3596 29/12/2022	Notificada
15798	1-2022-105662	TENZA	3596 29/12/2022	Notificada
73461	1-2022-105671	MURILLO	3596 29/12/2022	Notificada
15720	1-2022-105691	SATIVANORTE	3596 29/12/2022	Notificada
68418	1-2022-105702	LOS SANTOS	3596 29/12/2022	Notificada
68573	1-2022-105708	PUERTO PARRA	3596 29/12/2022	Notificada
68255	1-2022-105736	EL PLAYÓN	3596 29/12/2022	Notificada
25324	1-2022-105759	GUATAQUÍ	3596 29/12/2022	Notificada
25288	1-2022-105779	FÚQUENE	3596 29/12/2022	Notificada
25148	1-2022-105800	CAPARRAPÍ	3596 29/12/2022	Notificada
15232	1-2022-105846	CHÍQUIZA	3596 29/12/2022	Notificada
15425	1-2022-105876	MACANAL	3596 29/12/2022	Notificada
85001	1-2022-105923	YOPAL	3596 29/12/2022	Notificada
95001	1-2022-105948	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	3596 29/12/2022	Notificada
25317	1-2022-105988	GUACHETÁ	3596 29/12/2022	Notificada
25841	1-2022-106003	UBAQUE	3596 29/12/2022	Notificada
68686	1-2022-106057	SAN MIGUEL	3596 29/12/2022	Notificada
95000	1-2022-106081		3596 29/12/2022	Notificada
15204	1-2022-106092	CÓMBITA	3596 29/12/2022	Notificada
18205	1-2022-106099	CURILLO	3596 29/12/2022	Notificada
68245	1-2022-106135	EL GUACAMAYO	3596 29/12/2022	Notificada
25326	1-2022-106160	GUATAVITA	3596 29/12/2022	Notificada
85279	1-2022-106218	RECETOR	3596 29/12/2022	Notificada
68770	1-2022-106268	SUAITA	3596 29/12/2022	Pendiente notificación
97000	1-2022-106294		3596 29/12/2022	Notificada
86569	1-2022-106326	PUERTO CAICEDO	3596 29/12/2022	Notificada
88000	1-2022-106366		3596 29/12/2022	Notificada
50568	1-2022-106501	PUERTO GAITÁN	3596 29/12/2022	Notificada
15403	1-2022-105554	LA UVITA	3615 30/12/2022	Notificada

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	ESTADO
25436	1-2022-105653	MANTA	3615 30/12/2022	Notificada
15236	1-2022-105679	CHIVOR	3615 30/12/2022	Notificada
15162	1-2022-105952	CERINZA	3615 30/12/2022	Notificada
5425	1-2022-106232	MACEO	3615 30/12/2022	Pendiente notificación
5142	1-2022-106296	CARACOLÍ	3615 30/12/2022	Notificada
15296	1-2022-106405	GÁMEZA	3615 30/12/2022	Notificada
15621	1-2022-106602	RONDÓN	3615 30/12/2022	Notificada
85315	1-2022-106625	SÁCAMA	3615 30/12/2022	Notificada
68720	1-2022-106654	SANTA HELENA DEL OPÓN	3615 30/12/2022	Notificada
68320	1-2022-106751	GUADALUPE	3615 30/12/2022	Notificada
5148	1-2022-106804	EL CARMEN DE VIBORAL	3615 30/12/2022	Notificada
27135	1-2022-106900	EL CANTÓN DE SAN PABLO	3615 30/12/2022	Notificada
5467	1-2022-106910	MONTEBELLO	3615 30/12/2022	Notificada
5004	1-2022-106935	ABRIQUÍ	3615 30/12/2022	Notificada
41660	1-2022-106967	SALADOBLANCO	3615 30/12/2022	Notificada
76036	1-2022-107062	ANDALUCÍA	3615 30/12/2022	Notificada
68160	1-2022-107133	CEPITÁ	3615 30/12/2022	Notificada
15814	1-2022-107167	TOCA	3615 30/12/2022	Notificada
41132	1-2022-107208	CAMPOALEGRE	3615 30/12/2022	Notificada
15676	1-2022-107218	SAN MIGUEL DE SEMA	3615 30/12/2022	Notificada
15832	1-2022-107221	TUNUNGUÁ	3615 30/12/2022	Notificada
15362	1-2022-107274	IZA	3615 30/12/2022	Notificada
15114	1-2022-107389	BUSBANZÁ	3615 30/12/2022	Notificada
15500	1-2022-107424	OICATÁ	3615 30/12/2022	Notificada
47660	1-2022-107516	SABANAS DE SAN ÁNGEL	3615 30/12/2022	Pendiente notificación
25777	1-2022-107541	SUPATÁ	3615 30/12/2022	Notificada
5475	1-2022-107672	MURINDÓ	3615 30/12/2022	Notificada
18479	1-2022-107806	MORELIA	3615 30/12/2022	Notificada
25168	1-2022-107925	CHAGUANÍ	3615 30/12/2022	Notificada
86749	1-2022-108090	SIBUNDOY	3615 30/12/2022	Notificada
5543	1-2022-108148	PEQUE	3615 30/12/2022	Notificada
85250	1-2022-108378	PAZ DE ARIPORO	3615 30/12/2022	Notificada
15092	1-2022-108766	BETÉITIVA	3615 30/12/2022	Notificada
25398	1-2022-109057	LA PEÑA	3615 30/12/2022	Notificada
85263	1-2022-109247	PORE	3615 30/12/2022	Notificada

Obligación No. 2:

Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 3:

Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 4:

Apoyar en la atención de las consultas virtuales, telefónicas, electrónicas, y presenciales cuando así se disponga, a los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 5:

Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se apoyó en la elaboración de comunicaciones oficiales mediante el SIED, de acuerdo con los trámites que se tienen a cargo, así:

- 1-2022-105424 NARIÑO SAN PABLO
- 1-2022-105443 BOLIVAR REGIDOR
- 1-2022-105558 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO
- 1-2022-105593 CUNDINAMARCA CHIPAQUE
- 1-2022-105600 SANTANDER CONTRATACIÓN
- 1-2022-105607 ATLANTICO SABANAGRANDE
- 1-2022-105625 CUNDINAMARCA LA PALMA

- 1-2022-105634 SUCRE CAIMITO
- 1-2022-105645 CUNDINAMARCA MACHETÁ
- 1-2022-105662 BOYACA TENZA
- 1-2022-105671 TOLIMA MURILLO
- 1-2022-105691 BOYACA SATIVANORTE
- 1-2022-105702 SANTANDER LOS SANTOS
- 1-2022-105708 SANTANDER PUERTO PARRA
- 1-2022-105736 SANTANDER EL PLAYÓN
- 1-2022-105759 CUNDINAMARCA GUATAQUÍ
- 1-2022-105779 CUNDINAMARCA FÚQUENE
- 1-2022-105800 CUNDINAMARCA CAPARRAPÍ
- 1-2022-105846 BOYACA CHÍQUIZA
- 1-2022-105876 BOYACA MACANAL
- 1-2022-105923 CASANARE YOPAL
- 1-2022-105948 GUAVIARE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
- 1-2022-105988 CUNDINAMARCA GUACHETÁ
- 1-2022-106003 CUNDINAMARCA UBAQUE
- 1-2022-106057 SANTANDER SAN MIGUEL
- 1-2022-106081 GUAVIARE
- 1-2022-106092 BOYACA CÓMBITA
- 1-2022-106099 CAQUETA CURILLO
- 1-2022-106135 SANTANDER EL GUACAMAYO
- 1-2022-106160 CUNDINAMARCA GUATAVITA
- 1-2022-106218 CASANARE RECETOR
- 1-2022-106294 VAUPES
- 1-2022-106326 PUTUMAYO PUERTO CAICEDO
- 1-2022-106366 SAN ANDRES
- 1-2022-106501 META PUERTO GAITÁN
- 1-2022-105554 BOYACA LA UVITA
- 1-2022-105653 CUNDINAMARCA MANTA
- 1-2022-105679 BOYACA CHIVOR
- 1-2022-105952 BOYACA CERINZA
- 1-2022-106296 ANTIOQUIA CARACOLÍ
- 1-2022-106405 BOYACA GÁMEZA
- 1-2022-106602 BOYACA RONDÓN
- 1-2022-106625 CASANARE SÁCAMA
- 1-2022-106654 SANTANDER SANTA HELENA DEL OPÓN
- 1-2022-106751 SANTANDER GUADALUPE
- 1-2022-106804 ANTIOQUIA EL CARMEN DE VIBORAL
- 1-2022-106900 CHOCO EL CANTÓN DE SAN PABLO
- 1-2022-106910 ANTIOQUIA MONTEBELLO
- 1-2022-106935 ANTIOQUIA ABRIAQUÍ
- 1-2022-106967 HUILA SALADOBLANCO
- 1-2022-107062 VALLE ANDALUCÍA
- 1-2022-107133 SANTANDER CEPITÁ
- 1-2022-107167 BOYACA TOCA
- 1-2022-107208 HUILA CAMPOALEGRE
- 1-2022-107218 BOYACA SAN MIGUEL DE SEMA
- 1-2022-107221 BOYACA TUNUNGUÁ

- 1-2022-107274 BOYACA IZA
- 1-2022-107389 BOYACA BUSBANZÁ
- 1-2022-107424 BOYACA OICATÁ
- 1-2022-107541 CUNDINAMARCA SUPATÁ
- 1-2022-107672 ANTIOQUIA MURINDÓ
- 1-2022-107806 CAQUETA MORELIA
- 1-2022-107925 CUNDINAMARCA CHAGUANÍ
- 1-2022-108090 PUTUMAYO SIBUNDOY
- 1-2022-108148 ANTIOQUIA PEQUE
- 1-2022-108378 CASANARE PAZ DE ARIPORO
- 1-2022-108766 BOYACA BETÉITIVA
- 1-2022-109057 CUNDINAMARCA LA PEÑA
- 1-2022-109247 CASANARE PORE

Obligación No. 6:

Realizar el cambio de estado de “REDENCIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 7:

Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se realiza seguimiento a los errores encontrados en producción mediante el registro de jiras para su respectiva solución.

JIRA	FECHA	ESTADO
2153	30/09/2022	Solucionado
2164	06/10/2022	En trámite
2167	12/10/2022	En trámite
2202	21/10/2022	En trámite
2233	01/11/2022	En trámite
2251	15/11/2022	En trámite
2260	16/11/2022	En trámite
2224	31/10/2022	En trámite
2282	30/11/2022	En trámite
2297	12/12/2022	En trámite
2311	23/12/2022	En trámite
2316	29/12/2022	En trámite
2318	30/12/2022	En trámite
2320	02/01/2022	En trámite
2322	02/01/2022	En trámite

Obligación No. 8:

Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 9:

Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Unico de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 10:

Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

En el periodo citado no se llevó a cabo esta actividad.

Obligación No. 11:

Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

En el periodo citado no se registró información en este módulo.

Obligación No. 12:

Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

En el periodo citado no se modificaron usuarios.

Obligación No. 13:

Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 28 al 31 de diciembre de 2022.

Obligación No. 14:

Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

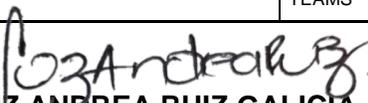
Este informe se presenta al finalizar el contrato.

Obligación No. 15:

Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

- Se participó en las siguientes reuniones:

Asunto	Ubicación	FECHA
[MHCP] SOPMHCP-2282 CG_REPORTAR_PAGOS	WEBEX	28/12/2022
Resolución multiple	TEAMS	29/12/2022
REVISION TRAMITE EXCEDENTES 2022	TEAMS	29/12/2022
RESOLUCION MULTIPLE	TEAMS	30/12/2022
SIF	TEAMS	30/12/2022


LUZ ANDREA RUIZ GALICIA
 CONTRATISTA


[Aumentar el contraste](#)


UTC -5 10:49:40

LUZARUIZ



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**
Id de página: 23000726 [Ayuda](#) 1 [Información general](#)

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 [Condiciones](#)**VER CONTRATO**3 [Bienes y servicios](#)**Ejecución del Contrato**4 [Documentos del Proveedor](#)
 Porcentaje Recepción de artículos
5 [Documentos del contrato](#)**Plan de Pagos**6 [Información presupuestal](#)
 ¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No
7 **Ejecución del Contrato**8 [Modificaciones del Contrato](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	2-2023-000923	7 minutos de tiempo transcurrido (11/01/2023 10:36:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	539.422 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción

Nombre del archivo

Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>